

- Equipos de autoprotección: organigrama



Comité de autoprotección

Director: Xabi Sancho Saiz

Administradora: Montserrat López de Arcaute

Subdirector de Ordenación Académica y Alumnado: José Manuel López Guede

Portero Mayor: Endika Gabiria Larrea

Funciones en actividad normal:

Realizar el seguimiento y actualización del Plan de Emergencia.

Designar los integrantes del equipo de 1ª intervención.

Determinar la ubicación del Centro de Control.

Determinar los locales "cabecera de zona".

Comunicar al personal su designación como responsables de evacuación y alarma de la zona correspondiente.

Proponer medidas para evitar el uso inadecuado de los componentes del sistema contra incendios.

Adaptar las fichas de seguridad en función de las características del Centro.

Funciones en caso de emergencia:

Colaborar con el Director/a de Emergencia.

Director de Emergencia: Director de la Escuela

Funciones en actividad normal:

Organizar al personal y promover su formación.

Asegurar el mantenimiento de los sistemas y equipos de seguridad.

Intervenir en la preparación y realización de simulacros.

Funciones en caso de emergencia:

Acudir al lugar del incidente/accidente.

Coordinar la actuación del Equipo de 1ª intervención.

Ordenar la evacuación cuando sea necesario.

Solicitar la intervención de los Servicios de Emergencia.

Informar a las autoridades y medios de comunicación

Centro de control

Local determinado por el Comité de Autoprotección para coordinar todas las actuaciones en caso de emergencia.

Ubicado en Conserjería. Tel. 945014090

Equipo de 1ª intervención

Funciones en actividad normal:

Ayudar en lo necesario al Director de Emergencia.

Procurar que se respeten las normas y los equipos de seguridad.

Asegurar el mantenimiento de las vías de evacuación, la señalización y las salidas de emergencia.

Comunicar cualquier tipo incidencia que pueda afectar a la seguridad del Centro.

Funciones en caso de emergencia:

Acudir al lugar del incidente/accidente.

Siempre que la situación no suponga grave personal, paliar la emergencia en la medida de lo posible:

Cortar las llaves de las instalaciones necesarias.

Actuar con los equipos de extinción.

Acordonar la zona.

Prestar auxilio a las personas que lo necesiten.

- Relación de personas que conforman el equipo de 1ª intervención

Departamento	Nombre	Correo electrónico	Extensión
Director	Javier Sancho Saiz	javier.sancho@ehu.es	3227
Conserjería	Iñaki Vispo Goya	ignacio.vispo@ehu.es	4090
Conserjería	Alla Evseneva Evseneva	alla.evsenev@ehu.eus	4090
Administración	Montserrat López de Arcaute Bengoechea	m.lopezdearcaute@ehu.es	3208
Ingeniería de Sistemas y Automática	José Manuel Méndez Bermúdez	jm.mendez@ehu.es	4223
Ingeniería Eléctrica	José Joaquín Campayo Martín	jj.campayo@ehu.es	4151
Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Miguel Mateo Garrido Rodrigo	miguelmateo.garrido@ehu.es	4157
Centro de Cálculo	José Ignacio Martín Zárate	ji.martin@ehu.es	3217
Tecnología Electrónica	Joseba Alexander Maiz Trojaola	alexander.maiz@ehu.es	4133

Tecnología Electrónica	David Ochoa Foronda	david.ochoa@ehu.es	3299
Ingeniería Mecánica y Topografía	Joseba Minena Ortiz de Villalba Payueta	josebamirena.ortizdevillalba@ehu.es	4457
Ingeniería Química y del Medio Ambiente	Josune Amurrio Calvo	josune.amurrio@ehu.es	4461

Responsables de evacuación y alarma

- En los locales docentes el profesorado se encargará de dar la alarma y evacuar en caso de emergencia.
- El comité de Autoprotección determinará las zonas de evacuación y los locales "cabecera de zona".
- El docente presente en un local cabecera de zona deberá garantizar la evacuación completa de la zona.

Funciones en caso de emergencia:

- Dar la alarma al Centro de Control si la emergencia se produce en su zona.
- Evacuar la zona y conducir a los ocupantes de su zona al Punto de Reunión.
- Proceder al recuento del grupo e informar a la Directora/a de Emergencia de las ausencias detectadas.
- Atender a los heridos hasta la llegada del personal sanitario.